

ACTA

Consejo extraordinario del Departamento de Sociología celebrado el día 29 de mayo de 2014

La reunión del Consejo da comienzo a las 16:00 horas (2ª convocatoria)

Miembros que asisten:

Botia Morillas, Carmen

Camarero Rioja, María Mercedes

Dorado Rubín, María José

Guerrero Mayo, María José

Gómez Espino, Juan Miguel

Huete García, María Ángeles

Llopis Orego, María del Mar

Navarro Yáñez, Clemente Jesús

Pino Espejo, María José del

Ramírez Gotor, Ramón

Ramírez Pérez, María Antonia

Rodríguez García, María Jesús

Ruíz Jiménez, Antonia María

Miembros que excusan su asistencia:

Castellano Álvarez, Juan Carlos

Coller Porta, Francesc Xavier

Jiménez Sánchez, Manuel

Moscoso Sánchez, David Jesús

Muñoz Sánchez, Víctor Manuel

1. El Director del Departamento, tras hacer un resumen de la sesión del Consejo celebrada el día anterior, informa del resultado de la consulta efectuada a la Secretaria General de la Universidad a propósito de la legalidad de la votación en la que se admitió el voto de dos profesoras que se encontraban en situación de baja por enfermedad. Existen sobre este asunto dos visiones jurídicas:

a. En atención a la relación funcional que, dada su situación, mantienen en este momento las dos profesoras, no cabría su asistencia al Consejo y, por tanto, tampoco votar.

b. En atención a la posibilidad de que puedan participar en procesos decisionales que afectan al desempeño de su trabajo, legalmente podrían asistir y emitir su voto al respecto.

Dado que la Secretaria General indica que es el propio Director quien puede decidir a propósito de qué visión habrá de prevalecer, el Director decide que sea este Consejo Extraordinario quien tome la decisión.

En este sentido, el Director de Departamento pregunta al Consejo de departamento si, dado que es posible, ratifican la votación y acuerdo adoptado en la sesión del día 28 de mayo sobre el POD del Departamento, o bien, deciden someterlo de nuevo votación.

El Consejo de Departamento decide por asentimiento dar por válida la votación efectuada en el Consejo del día anterior y, por tanto, ratifica la no aprobación del POD del Departamento de Sociología para el curso académico 2014-2015.

2. Ruegos y preguntas

La profesora María José del Pino ruega que se pueda resolver una incidencia surgida con respecto al POD del curso anterior.

La profesora María Antonia Ramírez pregunta algunos detalles sobre las respuestas jurídicas que se han transmitido desde la Secretaría General. "



No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16:20 horas

El texto entrecomillado es sustituido, en la sesión de 5 de junio ante se se propone para su aprobación, por el siguiente: "La profesora Antonia Ramírez solicitó al Director del Departamento la aclaración que hacía posible interpretar que el profesorado en situación de baja laboral no puede asistir y, por tanto tampoco votar en un Consejo de Departamento". Este acuerdo es aprobado en sesión celebrada el 5 de junio 2014

[Handwritten signature]

Fdo: M. Mercedes Casanovi